

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Telefono, 70

Año IX

Miércoles 1.º de Mayo de 1907

Num 2.276

J. MIRANDA

CIRUJANO DENTISTA, HONORARIO DE S. M.
Góndomar 12, pral. Córdoba

IMPUNIDAD

Mi croniqueja de ayer requiere, para dar por examinado el asunto á que se refería, una segunda parte. No solo es necesario reformar el reglamento de la Cámara baja, para hacer más provechosa la labor parlamentaria, es indispensable, además, para algo que importa tanto ó más que eso que se fortalecen los resortes de la disciplina social, que se corte la tremenda injusticia y la irritante desigualdad que representa el abuso de la inamabilidad parlamentaria.

Yo deseo que el diputado, en el ejercicio de su cargo, tenga la mayor libertad. No quiero que haya nada, dentro del salón de sesiones, que le cohiba ó dificulte la libre imposición de su pensamiento y la defensa de sus ideas, dentro de la cámara, no puede existir otra ley que el reglamento de ella, ni otros jueces que el presidente y los demás diputados.

Pero desde que se cierra la sesión hasta que vuelve á abrirse, fuera del recinto parlamentario, el diputado es un ciudadano como lo soy yo, con las mismas obligaciones y con iguales derechos. Y si es periodista y escribe un artículo contra la ley, ese periodista, si lo merece, debe ser procesado, porque de no hacerse así resultaría que hay dos castas de españoles, unos que por tener acta pueden ponerse por montera la ley y otros que por carecer de ella están sujetos á sus sanciones. Eso es injusto y las injusticias, cuando prevalecen á sabiendas de que lo son, constituyen una iniquidad y son semillas de la anarquía.

Miguel Penafort.

Los kilométricos

Según los anuncios publicados, el día 30 del mes actual quedará anulada por las compañías de ferrocarriles asociadas la tarifa X número 11 de billetes por kilómetros, que empezó á regir en 10 de Abril de 1906.

Desde la implantación de esta tarifa en 1.º de Junio de 1904, viene siendo objeto de reformas que cada vez aminoran y atenúan sus buenos efectos.

El público la acogió desde el primer momento con marcado favor, haciéndose cargo de las ventajas que reportaba, pero á pesar de esto y fundándose en ello, las compañías ferroviarias van modificando sus condiciones, restando al servicio mejoras y gravando al público.

En el actual proyecto se aumentan los precios de los billetes; se reduce el tiempo de su validez y se disminuye el número de personas que en concepto de familia, socios ó dependientes pueden utilizarlos.

Para que las nuevas tarifas sean en todo perjudiciales, hasta los niños que actualmente son considerados cada dos como una persona adulta, desde 1.º de Mayo un niño es reputado para los efectos del pasaje en los viajes kilométricos como una persona mayor.

Además, y á fin de que no quede punto alguno sin remachar en daño del público, el máximo del recorrido que en hoy de 10 kilómetros se eleva á 30.

En esto como en todo, revelan las compañías de ferrocarriles su actitud insensata y su conducta extraña y censurable.

En vez de buscar la mayor conveniencia y comodidad del público, por el aumento de mejoras y reducción del precio de los transportes, parece que lo que se quiere es el daño y molestia del

viajero, puesto que sin necesidad, ni razón, se eleva el precio y agravan las condiciones de una de las tarifas más solicitadas.

En otras naciones se sigue opuesto procedimiento con admirable resultado; todos los servicios se abaratan y se mejoran hasta el máximo posible, encontrando las empresas, fácilmente y con el aplauso del público, importantes ventajas económicas en la extensión, difusión y multiplicación de los pasajes y transportes.

Este sistema, tan sencillo como beneficioso, no lo comprenden nuestras compañías ni su empeño absurdo de realizar una explotación ciega é irracional del negocio.

¿Es que se creen nuestras empresas que los numerosos viajes que se vienen haciendo por los billetes kilométricos van á continuar sin disminución alguna y con el sobrecargo en los precios y condiciones de las nuevas tarifas?

Esto es un manifiesto error, puesto que la carestía y desventaja que ahora se determinan, rebajará considerablemente el uso de los citados billetes y las compañías no solo no ganarán nada con la reforma, sino que experimentarían una sensible baja en sus ingresos.

Así es como por una incomprensible torpeza se habrá logrado perjudicar al público sin beneficio alguno y seguramente con notable quebranto de los intereses de las Compañías.

Ya varias corporaciones, y entre ellas la Cámara de Comercio é Industria de Madrid, han elevado instancias al ministro de Fomento para que no conceda su aprobación al nuevo proyecto de billetes kilométricos.

Si el ministro se inspira en el interés del público y hasta teniendo en cuenta el beneficio verdad de las Compañías, se negará resueltamente á otorgar la autorización que estas solicitan.

No estaría de más que nuestras sociedades y entidades que representan los intereses del público y especialmente los de la industria y del comercio dirigieran peticiones en sentido que la Cámara de Madrid á fin de ver si se podría impedir se llevase á efecto este nuevo abuso que las compañías ferroviarias se proponen.

DESDE PUENTE JENIL

Llegada del diputado Sr. Contreras

Aunque el Excmo. Sr. D. José Contreras Carmona, digno jefe provincial

del partido conservador y diputado electo por el distrito de Hinojosa del Duque, quiso hacer su entrada en su pueblo natal procurando como siempre ostentar la modestia de sus actos, no fué bastante su reservada é incógnita llegada para que dejara de percibirse sus verdaderos amigos políticos, los que rindiéronle el homenaje sincero y leal que todo pueblo culto debe tributar al defensor decidido y constante tanto de sus intereses como de su reputación moral. Pero concretémosnos al acto conmovedor que se llevó á cabo con la manifestación espontánea que su pueblo verificó con su llegada.

Un kilómetro próximamente antes de llegar á esta Estación el tren carretera que conducía al señor Contreras fué sorprendido é, en el departamento que ocupaba, por varios amigos que tan pronto como se estacionó el tren le brindaron cariñosamente sus brazos para hacerle descer del vehículo entre aclamaciones y vitores emocionantes que fueron multiplicados por los numerosos amigos políticos con que cuenta en esta villa.

A la salida de la Estación, y no siendo suficientes los veinte coches que formaban la comitiva, para contener el crecido número de manifestantes que excedía de mil, se produjo el acto más cariñoso que puede darse, pues al tratar de poseer al señor Contreras en el coche de nuestro respetable y querido jefe local don Manuel Parejo Delgado, se interpuso á tal propósito la muchedumbre que rodeaba al referido diputado, manifestándole sus deseos de que fuese al pueblo á pié y hasta hubo quien se brindó á llevarle en brazos, á lo que el señor Contreras, deseoso siempre de satisfacer las aspiraciones de sus amigos, se entregó gustoso á la determinación que los manifestantes tomaron, pero estos precaviendo el cansancio que debía sufrir accedieron á los primeros impulsos del señor Contreras.

A la llegar la comitiva á los extramuros de la población donde abandonó los coches ocupados, se desarrolló un cuadro indescribible, pues á más de la inmensa muchedumbre que le acompañaba, se incorporó numerosísimo gentío que con una banda de música le aclamaban por su Diputado. Prosiguiendo la marcha que la cabeza del acompañamiento marcaba hizo el recorrido la manifestación, entre vitores delirantes y vivas consecutivos, por las calles de Aguilar, Madre de Dios, Plaza de Lara, Calzada, San Sebastián y Don Goro-

zalo, verificándose dignos de mención los actos siguientes.

En la primera de dichas calles y en su intermediación se incorporó con la ya formada manifestación, otra segunda que equivaliente á la anterior tributó una ovación cariñosa con otra banda de música.

En la segunda de referidas calles donde se hallaba instalado el Casino Centro Industrial y del cual es Presidente honorario nuestro Diputado electo, desde la puerta y balcones de sésfalo Centro, agitaban con efusión sus asociados los sombreros á la par que mil disparos de cohetes hondían el espacio mezclándose su estrépito estampido con los sonidos musicales y las aclamaciones de unas tres mil personas de que se componía la manifestación que ya hacía intrasitables los sitios por donde se dirigía; y en la calle de Don Gonzalo todos hubieron á la crítica nobleza y el señor Contreras, cosechó éste no solo justo tributo por su triunfo en Hinojosa sino sentidos y cariñosos vitores por el sexo bello, distinguiéndose entre las demás jóvenes, que sentimos no recordar sus nombres, la angelical y simpática Pepita Parejo hija de nuestro digno jefe local, que dió un frenético ¡Viva don José Contreras! que fué contestado con otro ensordecedor de los manifestantes y con una salva de aplausos en general que no terminó hasta llegar á la casa del señor Contreras.

Este, aunque nacido en humilde cuna, tan noble como el que más de esta su tierra, deseoso de corresponder como siempre á las iniciativas de sus verdaderos amigos predilectos (que son todos los corazones humildes y honrados de este pueblo) desde uno de sus balcones expresó con elocuentes frases su imperecedera gratitud por el acto tan conmovedor, sublime y afectuoso que inmerecidamente le ofrecía su pueblo, añadiendo que, así como el buen padre que tiene varios hijos no inclina su predilección hacia ninguno determinado, él tenía dos hijos, uno el distrito honrado y digno de Hinojosa y el otro su pueblo, ante los cuales y en defensa de ellos por igual sacrificaría todas sus voluntades y deseos.

Durante las anteriores manifestaciones fué mil veces aclamado y acto continuo dió las gracias á los manifestantes rogándoles se disolvieran con el orden más completo. A la tal iniciativa y teniendo en cuenta todos sus amigos el deseado reposo que era necesario al mencionado señor Contreras Carmona,

retiróse con orden completo todo el personal que había tributado justo homenaje á ser tan querido.

El corresponsal.

Puente Jenil 29 Abril 1907.

El antiguo París

La iglesia de santa Isabel



Es notable de esta iglesia el exterior que aquí reproducimos. La fachada tiene en su parte central dos pisos. La decora un bajo relieve, además hay en ella algunas estatuas.

Jurados

Lista de los señores Jurados que han de comparecer ante la Sala primera de esta Audiencia los días 31 de Mayo y 1.º de Junio próximos venideros, á las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en el Juzgado de Rute por los delitos de rapto y robo, contra Enrique Quintana y Francisco Moreno.

Cabezas de familia

Don Juan Pedraza Biza, don Antonio Roldán Ramírez, don Gregorio Sánchez A. évalo, don Agustín Mariana Cáceres, don Francisco José Porras Moreno, don Mariano del Pino Sánchez, don Francisco Aparicio Porras, don Gregorio Gómez Molina, don Sinfórico Miranda A. évalo, don Mariano Roldán Rabasco, don José Repullo García, don Ruperto Molina Molina, don Antolía Ramírez García, don Juan Crisóstomo Borrego, don Adolfo Villén Luque, don Adolfo Torrubia Rojas, don Juan Porras Caballero, don Antonio Acero Reina, don Marcelo García Raiz, don Francisco García Monter.

47. LOS AMORES DE UNA SANTA.—CAMPOAMOR

inútil hará de él todo el desvelo, y por grandes que sean sus afanes, como suelen decir los alemanes, no llegarán los árboles al cielo,

IX

Y como siempre Maquivelvo ha sido para mí una inocente criatura, pues han hecho entre el médico y el cura de mi mente un estanque corrompido, sucede, en conclusión, lo que sucede, más que la caria he de poder yo sola porque en último caso, á mí me queda lo que llama Argemola la grave autoridad de la moneda; y al peso del dinero, en el sumario del milagro se hará pleito ordinario, y el tiempo, ese tirano sin segundo, encauzará en lo real lo imaginario; pues el vulgar deber es el sudario, que envolverá el cadáver de este mundo.

¡Carmela del Castillo, alma bendita, confía en mis cuidados;

VI

Por lo dicho verás que me consagro á dar fuerza á la idea del milagro, y es porque así preveo que el pueblo con su inmenso clamoreo, de mi amiga Carmela hará una santa; idea que me encanta, pues además de merecerlo, creo que la virtud que hay en esta tierra espanta. Fué admirada de tantos, que es natural que aquellos que la lloran ya muerta multipliquen sus encantos, porque siempre los seres que se adoran, á la fuerza han de ser héroes ó santos. Y por eso declaro que mi empeño lo fando en que este caso de histerismo raro se quede en el secreto más profundo. ¡Oh fuerza del misterio! En este mundo nadie se hace matar por nada claro.

VII

Mas mirando el milagro una impostura,

Capacidades

Don Mariano Ecija Pérez, don Francisco Salto Domínguez, don Eladio Ecija Molina, don Antonio Tejero Muñoz, don Francisco José Roldán Carrillo, don Manuel Mangas Ubeda, don José Serrano Morcoso, don Rafael Reyes Rodríguez, don Diego Jiménez Raiz, don Cristóbal Ordóñez Llamas, don Joaquín Ferreira Llamas, don José Rosales Mellado, don José Arjona Linares, don Francisco Domínguez Dorado, don Antonio Lara Gómez, don Manuel Medina Medina.

Supernumerarios.—Cabezas de familia Don Antonio Alarcón López, don Juan Luis Jurado Romero, don Rafael Peñaña Romero, don Nicolás Gairao Romero.

Capacidades

Don José Guzmán Sánchez de Toro, don José Herrera Vázquez. Córdoba 27 de Abril de 1907.—El Secretario accidental, José Navarro.—V.º B.º: El Presidente, Uribarri.

DE IMPORTANCIA CAPITAL

Instancia que la Cámara Oficial de Comercio e Industria ha mandado al excelentísimo señor Ministro de Fomento.

Excmo. Sr. Ministro de Fomento. Excmo. Señor.

El llamado plan de riegos de la Región inferior del Guadalquivir, que hace poco más de un año fué encomendado por el señor Moret á estudio de una Comisión especial de Ingenieros, ha quedado terminado á lo menos en sus líneas generales. A este plan se refiere la presente instancia sobre la que los firmantes, en representación de las principales corporaciones de esta capital y su provincia, ruegan encarecidamente á V. E. fije su atención.

Constituye la esencia del plan el propósito de llevar el riego á las vegas hoy de secano de las comarcas que circundan á Sevilla. Para esto se proyecta utilizar el Guadalquivir y á fin de acrecer hasta la cantidad necesaria su caudal de verano que es insuficiente para el extenso riego que se pretende, proyecta la comisión embalsar en lugares convenientes las aguas de diversos ríos, situados en tierras de la provincia de Jaén y algunas de bastante importancia en la de Córdoba. Si e son las presas y los pantanos que con tal objeto establece en su proyecto la Comisión en estas dos provincias, el último de los cuales hallase emplazado en el río Guadiato, perteneciente á esta de Córdoba y bastante próximo á la Capital, nacido en ella y que dentro de esta misma provincia tiene todo su curso así como su confluencia con el Guadalquivir.

Es, pues, el Guadiato un río enteramente cordobés, cuyo aprovechamiento corresponde de derecho y por ley y razón natural á esta provincia. Su zona regable propia, es la faja de terreno ri-

beraña al Guadalquivir que se extiende desde el pueblo de Almodóvar hasta el de Palma del Río; la cual viniendo á formar continuación de la que se ha atribuido al plan de riegos del pantano de las Mestas, cuyo proyecto se ha terminado, permitirá regar en esta provincia misma de Córdoba una extensa comarca, mejor por la calidad de las tierras y aún por la situación topográfica, que esos llanos de la región baja del Guadalquivir á quienes el proyecto de la comisión consagra exclusivamente sus acciones. Porque hay que tener en cuenta, excelentísimo señor, que las tierras de las campiñas sevillanas que á toda costa se quieren regar son, según el propio autorizado testimonio de los ingenieros agrónomos, tierras que conservan en su fondo humedad suficiente aún en años secos como el actual y que se inundan en años regulares y abundantes; á veinte y cinco centímetros tie en la necesaria humedad en años secos, de suerte que más que de riego superficial necesitan de labores bien hechas y profundas para ser fértiles en el grado preciso.

Tiempo hace por lo demás que en este nuestro río Guadiato se había fijado la atención aquí como elemento de propia riqueza que era menester aprovechar. Su extensa cuenca de 15.000 kilómetros cuadrados, sus cerradas muy aptas según toda apariencia para el establecimiento de presas de contención; los terrenos y rocas que forman su alveo y otras circunstancias de análoga excelencia, habían motivado estudios y proyectos parciales hoy de ejecución.

En este río se habían cifrado asimismo grandes esperanzas para el abastecimiento de esta capital, cuyos servicios higiénicos por falta de agua se encuentran mal atendidos, de suerte que no sólo por virtud de derechos explícitos consignados en la ley de Aguas españolas, sino por ser esta comarca en donde mejor y más económicamente puede aprovecharse el Guadiato y en donde sus aguas de invierno convenientemente embalsadas responderían á mayor necesidad, todos cuantos aquí se ocupan en estos asuntos habian venido á considerar un pantano en la región baja de este río de nuestra sierra, como una ideal que era menester tener siempre presente para llevarlo á la realidad apenas fuese posible. A este mismo objetivo han respondido no hace mucho las corporaciones de esta capital y provincia solicitando que se incluya en el plan general el estudio de un pantano en el Guadiato para regar los terrenos de su zona natural comprendida, como que la dicho, entre Almodóvar y el confín de la provincia de Córdoba.

Tal y no otro excelentísimo señor debe ser el destino de este río de la provincia de Córdoba, porque abogamos hoy. Examinar sus aguas y las que se embalsen en su alveo á otra provincia para á expensas de la nuestra dotar á

aquella de riqueza; privar del riego de sus aguas á las vegas que le son propias para conducirlas á lejana tierra extraña á rendir igual beneficio; vincular en provecho exclusivo de una comarca distante las aguas que siendo cordobesas tienen cerca de Córdoba un mejor aprovechamiento, parecemos aquí proyecto inadmisibles, opuesto al mismo tiempo á la conveniencia, á la ley y al más claro derecho natural y may oca- sión: alo encima de todo á suscitar conflictos de varia índole á cada momento.

Hay que pensar, también excelentí- mo señor que, una vez construido un pantano en el Guadiato para completar esos riegos de Sevilla, á que el plan de la Comisión atiende, las aguas que en él se almacenasen quedarían en un estado de singular confiscación y secuestro en beneficio único de las distantes tierras destinatarias. No podría, pues, los terratenientes de las inmediaciones mismas del pantano aprovechar de ellas nada.

El veto más riguroso se ejercería para privar de aquel bien del cielo aun á los que en sus predios las vieron caer y en las inmediaciones de sus tierras regables ser recogidas y guardadas.

Así, parodiando la frase del poeta clásico bien podrían lamentarse esos mismos terratenientes de que á la manera de las abejas "ellos y no para ellos habian fabricado los panales."

Y no puede dejarse de pensar que la injusticia de semejante plan sube de punto por el riesgo que siempre ocasiona la proximidad del muro de contención de un pantano á las vidas y propiedades de las habitantes de sus inmediaciones, como la memorable catástrofe del de Lorca hace bien tristemente recordar.

Por último, si las razones de índole económica no pueden tampoco dejarse á un lado, hay que tener presente hasta que punto constituir á imposibilidad en nuestro país el presupuesto enorme de 46.000.000 de pesetas que se asigna por el pronto á esta obra; presupuesto que en la práctica sería aún mayor y cuya magnitud estorbaría enormemente el proyecto, ó por lo menos obligaría á repartirlo en un número de años tal que no llegarían á verlo realizado las generaciones actuales.

Por cuante en la anterior exposición queda manifiesto y por cuanto de las mismas razones y fundamentos además de lo dicho se deduce, las corporaciones de esta provincia y ciudad de Córdoba representadas por los firmantes.

Suplican á V. E. que á fin de llevar el riego á los terrenos de Almodóvar del Río, Posadas y Palma del Río, se incluyan en el plan formado por la Dirección de trabajos hidráulicos del Guadalquivir el de un pantano y canales correspondientes en el río Guadiato, para dotar ese beneficio á las vegas de los términos municipales de los mencionados pueblos.

Lo que por ser de justicia y conveniencia evidente para la riqueza pública y el bien del Estado rogamos á V. E. encarecidamente.

Dios guarde á V. E. muchos años.— Córdoba 26 de Abril de 1907.—Por el Ayuntamiento de Córdoba, Antonio Piñeda.—Por la Cámara Agrícola, El Presidente A., El Marqués de Santa Rosa.—Por la Sociedad de Ganaderos, El presidente, Gregorio García.—Por la Diputación provincial de Córdoba, Manuel González.—Por la Cámara de Comercio, El presidente, Carlos Carbonell.—Por la Ocnfraternidad de Labradores, El presidente, Antonio de Ariza.—Sociedad Económica de Amigos del País, El Presidente A., Rafael Barrios.—Por el Ocnalo Unió Mercantil e Industria, El presidente, Mariano Páges.

AVISO

Sociedad José Barea e Hijo

Precios al público desde el día 30 de Abril al 6 de Mayo.

Vaca con hueso, pesetas 1'40 kilo, sin hueso á 2'16.

Ternera con hueso á 1'88; sin hueso, 2'88.

Ovra y macho 1'32.

Borrego á 1'36.

Tocino para fuere.

Tocino en hojas, á 88 reales arroba. Idem en tiras, á 84 reales arroba.

Aviso del "Anuario Riera,"

No siendo posible remitir el Anuario á un mismo tiempo á todos los clientes que tiene en España, por tratarse de un crecido número y de un libro que pesa unos ocho kilos, lo cual hace algo entretendida la labor de preparar las remesas, efectuamos éstas, cada año, siguiendo un orden equitativo según las distancias y medios de transportes, para que la diferencia en recibirlo unos de otros sea la de menos días posible; no obstante, teniendo la Empresa gran interés en servir y complacer á todos sus favorecedores, si alguno de ellos necesita recibirlo con mayor urgencia, puede manifestarlo por escrito á la Dirección y se procurará complacerle cuanto antes.

Barcelona, 20 Abril de 1907. La Administración del Anuario Riera.

Crónica Provincial

Detenido

Lo ha sido en el camino de Castro á Montemayor, un vecino de la misma, que hurtó una carga de cebada en el cortijo denominado "Dos hermanas," de aquel término.

Reclamado

En Espiel ha sido detenido Teodoro Romero Fernández, que estaba recla-

mado por el juzgado municipal de dicha villa.

Buen acuerdo

La Sociedad Obrera denominada La Amistad de Pueblo Nuevo del Terrible, ha acordado en junta general celebrada el día 14 del pasado Abril conceder á las viudas de los socios las dos terceras partes de lo que hubiesen ingresado en dicha sociedad y costearles un modesto ataud á los que fallezcan.

Hurto

Por hurto de maderas en una dehesa del término municipal de Montoro han sido detenidos por la guardia civil, los vecinos de Marmolejo Juan Pedrajas Cerezo y Vicente Correa Blanco.

Crónica Local

Candidatura para Senadores

La candidatura para la elección de senadores que se verificará el próximo día 5, la componen para esta provincia los señores siguientes:

Excelentísimo señor don Juan Calvo de León y Benjumes, que en las dos últimas legislaturas ha representado en la Alta Cámara al partido conservador de esta provincia.

Excelentísimo señor don Enrique Núñez de Prado, que en la anterior etapa conservadora fué senador por esta provincia elegido por el partido conservador.

Excelentísimo señor Marqués de Laurencin, liberal, que en las últimas Cortes desempeñó el mismo cargo.

Para dichas elecciones han sido designados compromisarios por esta capital los señores don Antonio Pinada de las Infantas, don Joaquín Blanco López, don José García Martínez, don José Carretero Serrano y don Manuel Enriquez Barrios.

Comisión provincial

La Comisión provincial celebrará sesiones este mes los días 3, 4, 6, 7, 17, 18, 20, 21 y 31.

Monte de Piedad

El lunes 6 de Mayo, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Septiembre último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio á las diez de la mañana.

Caja de ahorros

El domingo ingresaron en la Caja de ahorros 21.141 pesetas por 176 imposiciones, de las cuales son nuevas 10 y se han satisfecho 16.632 17 pesetas á solicitud de 70 imponentes, 7 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Precio medio del trigo

El precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana que media desde los días 22 al 28 de Abril de 1907, que se publica en la Gaceta de Madrid en cumplimiento de lo dispuesto en real orden fecha 4 de Enero de 1907, es el siguiente: Salamanca, 23'02 pesetas los 100 kilos; Zamora, 23'63 ídem; Palencia, 23'33 ídem; Valladolid, 23'83 ídem; Burgos, 23'28 ídem.—Precio medio general, 23'41 ídem.—Precio medio de la semana anterior, 23'47 ídem.—Diferencia en baja, 0'06 ídem.

La enseñanza y las comunidades En las escuelas particulares de Córdoba dirigidas por Comunidades religiosas reciben enseñanza gratuita 1.226 personas; de las cuales 92 son párvulos, 146 adultos 482 niños y 504 niñas.

Dichas escuelas son: los salesianos 380 niños, las Escuelas Asilo, 104 niños 120 niñas y 92 párvulos, Escuela del Hospital de Jesús Nazareno, 198 niños, Escuela dominical del mismo 146 adultos, Escuela de las Esclavas del Sagrado Corazón 91, Colegio de las Desamparadas, 62, Colegio de Nuestra Señora de La Piedad, 80.

A la vista en estas estadísticas recordamos á los demócratas su proyecto de ley de Asociaciones y que nos digan quiénes de ellos proporcionan enseñanza gratuita en una sola población á 1.226 personas.

Los federales Tan acentuada está entre los republicanos la creencia de que la Unión

un recto magistrado, que todo el mundo sabe que es tonto, y para un tonto es todo grave, con mucha gravedad ha encomendado á otro insigne letrado que busque con premura el rincón de la tierra en que estén de ella y él la sepultura (secreto impenetrable que se encierra en mi pecho con triple cerradura) y que, poniendo mano en esa indiscernible frontera de lo real y lo invisible, certifique por medio de escritura lo que haya en el milagro de creible; y como es su torpeza igual á la destreza de otras muchas y grandes dignidades, que aunque no hacen ni dicen necedades, son necios de los pies á la cabeza, el famoso letrado, con el mayor cuidado desplegará cuanta malicia quepa en su magia de textos incrustado probando que el cadáver fué robado por quien ya se sabrá cuando se sepa.

Y yo, que con rodeos, entre las malas condiciones más acostumbré á ocultar mis baterías marchando en línea recta á mis deseos, para hacerle creer cualquier cosa Ya cuento con su esposa mujer por los milagros entusiasta y buena de tal modo, que si fuese tan limpia como casta sería una virtud para del todo; pues ella es de esos seres elegidos santos hasta el exceso, que nunca á sus maridos les dan en tiempo de Onarema un beso, y que con alma de resar sedienta, amontonando preces sobre preces, sue'le leer, de fe calenturienta, los libros de moral hasta las haces, y en este año leyó, según me cuenta, el dichoso Telémaco diez veces, que después de otras treinta hacen cuarenta; y ella al fin, anudando con su celo de su esposo los planes,

Sociedad Española DE Construcciones Mecánicas

Carrera de la Fuensantilla, núm. 39

— CORDOBA —

Fabricación y reparación de máquinas industriales y agrícolas. Especialidad en la construcción de

Automóviles y Bicycletas

Motores de gasolina para todas las industrias. Bombas de diversos sistemas y motores para las mismas. Fundición de hierro y toda clase de metal. Talleres de galvanoplastia (niquelado, dorado, etc.). Grupos electrógenos, Omnibus y Camiones de transporte. Accesorios para Automóviles y Bicycletas



Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lo que dice Maura

Madrid 1 (SEIS VARIAS)

El señor Maura despachó hoy con el Rey á la hora de costumbre.

A la salida nos dijo que era inexacto que el Gobierno hubiese roto sus relaciones con Moret, según afirma la Prensa de la mañana.

Dice que la Prensa exagera las cosas de un modo que molesta. La Prensa ha dicho que el rompimiento se debía á que el señor Maura no quiere encasillar más que á veinte liberales para senadores y Moret quiere más.

El señor Maura ocupándose de este asunto nos dijo que lo que ocurre no tiene nada de particular. Moret defiende sus intereses y yo defiendo los míos, pero nuestras relaciones son de toda cordialidad.

Después habló el presidente del Consejo de los rumores que han circulado por la prensa referentes al disgusto existente en el ejército, por haber sido elegido diputado representando á la Solidaridad el coronel de ingenieros don Francisco Maciá.

Respecto á este disgusto aún cuando había existido, carecía de importancia, pues solo se la había dado las exageraciones de la prensa que lo había abultado mucho.

Los liberales y el gobierno

En vista de la conferencia celebrada ayer por Moret con Maura y de que este se había negado á las exigencias del jefe del partido liberal Moret ha convocado para esta tarde á una reunión á todos los ministros liberales para acordar la línea de conducta que debe seguirse en sus relaciones con el gobierno.

La reunión se está celebrando en estos instantes.

Entre los reunidos hay muchos partidarios del retraimiento de las Cortes.

Los amigos de Montero Ríos atribuyen á éste la frase de que en esta cuestión electoral importa poco llevar más ó menos representantes á las Cortes sino el golpe que se asestaría al régimen con tal actividad.

Moret opina que deben presentarse candidatos liberales por los terceros lugares en todas las provincias á pesar del gobierno.

Firma de Guerra

Ascendiendo á general de brigada al coronel don Leonardo González.

Concediendo varias recompensas y otros asuntos de menor interés.

Firma de Marina

Nombrando al exministro del Ramo Marqués del Real Tesoro, vocal de la Junta Consultiva.

Otros decretos de escasa importancia.

La fiesta del trabajo

Los obreros han celebrado en Madrid la fiesta del trabajo, reinando verdadera tranquilidad.

A las diez de la mañana se organizó en el paseo de Atocha la anunciada manifestación que recorrió el itinerario anunciado sin que surgiera incidentes.

De la manifestación formaban parte más de ochenta sociedades obreras.

Entre los grupos iban mujeres y niños.

En el centro de Madrid y durante el paso de la manifestación quedó en suspenso la circulación de coches y tranvías.

En Madrid huegan en la mayoría de los oficios.

De Barcelona, Valencia, Cadiz, Coruña, Bilbao, Logroño, Santander, Valladolid y de otras importantes capitales llegan análogas noticias.

En casi todas partes se han celebrado mítins atacando á la burguesía y perorando por el mejoramiento de la clase obrera.

Ecos palatinos

El infante Don Fernando de Baviera que ahora está pasando el sarampión se halla hoy mejor.

—La Reina Victoria sigue sin novedad.

Esta mañana paseó con su esposo por la Casa de Campo.

Esta tarde también han salido de paseo.

Coincidiendo

El ministro de la Gobernación, ocupándose de la cuestión surgida con los liberales por el encasillado de senadores, ha hecho idénticas manifestaciones á las que el señor Maura nos hizo á la salida de Palacio.

Consejo

En el ministerio de la Guerra se está celebrando Consejo de ministros preparatorio del que se celebrará en Palacio mañana.

Al entrar dijeron los ministros que sólo iban á ocuparse de presupuestos.

Es seguro que tratarán de la actitud de los liberales.

Cambó

Barcelona.—Se encuentra algo mejorado el diputado solidario don Francisco A. Cambó.

El gobernador de Barcelona

Por averías sufridas en la máquina ha llegado á Barcelona con dos horas de retraso el expreso que conducía al señor Ossorio y Gallardo.

Interrogado por los periodistas, manifestó que no podía decir nada de política.

Pedrea

Barcelona.—Esta tarde, un grupo de chiquillos apedreó á una fábrica de una barriada, porque trabajaban en ella.

La guardia civil los puso en precipitada fuga.

Periodista fallecido

Cádiz.—Al dirigirse á Jerez para presenciar la batalla de flores, ha fallecido repentinamente el cronista de salones del diario conservador «La Dinastía», don Benito Picardo.

Picardo se hallaba emparentado con aristocráticas familias. Su muerte ha sido muy sentida.

Mencheta.

Pernales en Puente Jenil

El diego fiscal municipal de Puente Jenil, señor Carvajal, nos dirige la siguiente carta: «Mi muy distinguido amigo: Sería la una de la tarde del día de ayer, y en ocasión de ir en carruaje por la Vereda

de Buenrostro, de este término, don Eligio Gómez, primer teniente alcalde de esta villa, don Francisco Ruiz Varo, exguardia civil y procurador en la actualidad, aunque su ejercicio por hallarse dedicado á la labor de sus fincas; una cañada del primero, joven como de unos trece años y el cochero que lo guiaba, les salió al camino el Pernal ordenando pausas, haciendo bajar de dicho vehículo al señor Gómez y llevándose á unos cuantos metros de distancia; entre las muchas sandeces que hubo de decirle fué una la de que me tiene que matar.

Amenaza está que ha probado ese canalucha de poca monta, ser incapaz de realizarla; pues casi á diario me encuentro en el campo y con ánimos de encontrarme á sus cobardes.

Como á las tres de la misma, se encontró con don Joaquín García é hijo don Miguel, ricos hacendados de ésta, los que al divisarlo se apearon de los caballos y colocáronse en actitud defensiva, por lo que al criminal citado se le vió de la dirección que llevaba, habersele cerco á dichos señores, dirigiéndose hacia un vado inmediato llamado el de «La Abarceja» y ya en el otro lado del río Jenil, se halló con don Manuel Arroyo Barrial, sargento retirado de la Guardia civil y con Angel Reyes que le acompañaba, á quienes les dió un cigarro y diciéndoles «si no fue á porque en aquel cortijo (señalando á una hacienda inmediata), propiedad de don Enrique Porras y otros, hay cuatro guardias á caballo, me la pagaban aquellos dos gachones; refiriéndose á los señores García que iban por la margen derecha.

Con lo que queda probada la veracidad de lo que dejo expuesto respecto al valor del citado Perrales.

En este momento, que son las cuatro de la madrugada parto con mi querido amigo don Miguel del Pinar Reina, gran aficionado, por contagio, á este sport, que siento tan vahnente; desearo como yo de foguearse con oje tipo.

Tengo gran interés en la publicación de esta carta, por si pudiera leerla el interesado y por ello le anticipa las gracias

Su afmo. amigo y e. s. Q. B. S. M., Francisco Carvajal, Puente Jenil 1.º Mayo 1907.

Boletín Religioso

Santo de mañana.
San Atanasio, obispo.
Jubileo circular.—Mañana en el convento de religiosas de Santa Cruz, costeado por la Comunidad.

TRIDUO SOLEMNE
Las comunidades de religiosas carmelitas descalzas y descalzas, celebran triduo solemne en honor de los 16 Mártires de Compagne recientemente beatificados por Nuestro Santísimo Padre Pio X los días 3, 4 y 5 de Mayo en la Iglesia de Santa Ana.

Por la mañana los tres días á las 9 misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el primer día el R. P. Nicolás de la Torre, superior de los Padres Jesuitas.
Por la tarde á las cinco y media exposición de S. D. M., Rosario, Letanía cantada, sermón que predicará el primer día el R. P. Fray Diego de Valencia, superior de los Padres Capuchinos, motetes, ejercicio del Triduo, cánticos y reserva.

El canto estará á cargo de religiosas carmelitas descalzas, acompañados de un sexteto musical los dos primeros días y el último á toda orquesta.

Los cultos terminarán dando la bendición con el Santísimo nuestro excelentísimo señor Obispo.

Nuestro Rvdmo. y Excmo Sr. Obispo concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia á cada acto de estos cultos.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómico-lírica de Ricardo Canales
Función por secciones para mañana
Primera sección.—«Bohemios»
Segunda.—«El pobre Valbuena»
Tercera.—«Estreno».—«El maestro Campanone»
Cuarta.—«El arte de ser bonita»
Precios para cada sección.—Palco sin entrada, 2'00; Sillas con idem, 0'75; Anfiteatro con idem, 0'40. Entrada de palco, 0'75; Entrada de grada, 0'20.
Imp. «El Defensor de Córdoba».—Leones 15

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden

Efectos del alcohol

Ayer, al aproximarse al marallón de la Rivera, el vecino de la plazuela de la Alhóndiga Juan Martínez Cortés, en estado de embriaguez, tuvo la desgracia de caerse al río del que fué extraído sin lesión alguna.

La fiesta del trabajo

Para Córdoba ha pasado desapercibida la fecha de primero de Mayo. Todos los obreros han acudido á su trabajo como de costumbre y nada más.

ARRENDAMIENTO

Desde el día de hoy de la casa calle Sánchez de Feria número 18 con cocheras y cuartos ó por departamentos. También se hacen de varios departamentos por temporadas de la hacienda de Mirabueno situada en la falda de la sierra.

Para tratar en la misma calle número 15.

EN LA FALDA de la sierra, en una finca próxima, se arrienda un departamento independiente, por temporadas ó por años. No se admiten enfermos contagiosos.

Para tratar, Cister 12, Córdoba.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde San Juan próximo, de la casa calle Manuel, número 6, con agua de pie de la Huerta de la Reina, cochera, cuadra, jardines, patios y buenas habitaciones. También se arriendan desde igual fecha, las casas número 6 de la calle Alcántara y Guzmanas número 8.

Para tratarlas con don José Fernández, Café y Confitería «La Perla» 10-5

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción, Plaza de San Felipe, número 5, con amplias y muchas habitaciones é instalación de gas y agua.

La llave se halla en la Farmacia de San Felipe.

El DIGESTIVO ROIVIN, cuya eficacia es universalmente reconocida, puede considerarse, hoy, como el remedio soberano por excelencia de las enfermedades crónicas ó agudas del ESTÓMAGO y del INTESTINO.

Una cajita con 30 sellos que llevan grabados el nombre DIGESTIF ROIVIN representa un tratamiento completo, siendo superior á cualquier otro remedio y dando mejores resultados que una docena de botellas de agua mineral adecuada á la afección que se quiere combatir. De venta en las principales Farmacias.—Depósito y venta al por mayor: DIGESTIF ROIVIN: 7, Rue du Marché Saint Honoré, PARIS.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos)

Plato del día para mañana.—Teo, neva en saiza Robert.

FRESONES.—Los exquisitos fresones de Aranjuez se reciben todos los días, importados directamente de dicha plaza.

Vinos

Los excelentes vinos

del cosechero DON ALEJANDRO MORENO CANETE DE LUCENA

Se hallan de venta en los establecimientos de D. Antonio Fuentes, Paraíso 10; don Fernando Luque Carmona, Perez de Castro 17 don Juan Sánchez, Puerta de Gallegos 2, y en el Hotel de España y Francia.

Probad y os convencereis de que su bondad es irreprochable por todos conceptos.

Pastos

Desde el día hasta mediados de Marzo, se venden los pastos de la «Hacienda del Aguadillo».—Para tratar, dirigirse á don Juan Mariano Algaba, en Montilla.

También se oyen proposiciones para el arrendamiento de toda la finca.

republicana se disuelve, que el Consejo federal, que había convocado la asamblea del partido para el 17 de Mayo, ha acordado aplazar la reunión, dando á entender, al hacer público este acuerdo, que espera la adhesión de elementos que hoy figuran en aquella agrupación.

Vestuario

Desde hoy las fuerzas de esta guarnición visten el traje de primera puesta con farda negra de hule en el ros.

Teatro Circo

Mañana debutará en el Teatro Circo la compañía cómico-lírica de D. Ricardo Canales dirigida por el primer actor D. Emiliano Latorre y el maestro concertador D. Julio Cristóbal.

En tercera sección se estrenará la opereta titulada «El maestro Campanone».

Estadística demográfica

Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Marzo fué el siguiente:

Nacimientos 1.723 de ellos 80 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 3'51. Defunciones 1.284 clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea 15, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 6, viruela 15, sarampión 5, escarlatina 7, coqueluche 18, difteria y crap 7, gripe 219, tuberculosis 63, enfermedades del sistema nervioso 107, idem del aparato circulatorio y respiratorio 399, idem digestivo 88, idem genitourinario 21, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 12, vicios de conformación 46, senectad 40, muertes violentas 14, otras enfermedades 202, resultando una mortalidad de 2.16 por 1.000 habitantes.

Natalicio

Ha dado á luz un hermoso niño la distinguida señora doña María Castillejo y Castillejo de Coelico.

Nuestra enhorabuena á los padres por tan fausto suceso familiar.

Denunciado

Lo ha sido por los agentes del cuerpo de vigilancia un sujeto por promover escándalo en la calle Horro de Porras é insultar á un vecino de dicha calle.

Minucias

La guardia municipal ha denunciado á dos sujetos que conducían una cadena hurtada por la calle Ambrosio de Morales dándose á la fuga; á un joven que rompió un cristal en una casa calle de Agustín Moreno; á un sujeto que trató de maltratar á un niño en la calle Acera Pintada (Campo de la Verdad), y á las criadas de una casa de la calle de San Felipe por sacar estereros en dicha calle.

A LOS SORDOS

Ha llegado á Córdoba, hospedándose en el Hotel Suizo, el Director del Gabinete acústico de Madrid don Vicente Ruiz, con su notable invento para dar oído á los sordos. Recibo de 10 á 1 y de 3 á 6, hasta el próximo sábado inclusive.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 33'20 grados y la mínima 7'00.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 765'50 y la temperatura á la sombra 18'00.

F. Galjo dentista

Godomar 5, donde está la fotografía

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

• LEONES, NÚM. 15 •

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

AGUAS MINERO-MEDICINALES

De la colonia "LA ALISEDA," Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

El día 15 de Abril comienza la primera temporada oficial.

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365'02 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, auz que estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquielectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia

Climatoterapia

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar; son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Puchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

Manantial de "La Salud,"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos, y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes, aneurisma, etcétera, etcétera.

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.

Aceite, á 60 reales arroba; trigo duro, de 44 á 46 reales fanega; idem blando, de 42 á 46; cebada, 22; habas castellanas, á 48; alpiste, á 62; garbanzos tiernos, de 120 á 170; id. duros, de 60 á 100; arvejonas, á 84; escaña á 14; harina blanca extra, á 17; idem idem corriente á 15 y 3/4; idem recia asemolada, á 16 y 1/2; idem recia superior, á 16 y 1/4; idem id. corriente á 16; idem idem tercera, á 12 y 1/2; cabezuela candéal, á 9; 1/2 y salvado candéal, á 7 y 1/2; hoja candéal, á 6; cabezuela de recia, á 7; salvado de recia, á 4 y 1/2; hoja de recia, á 4.

Valores públicos

Madrid 30, 5 t.

4 por 100 interior, 82'70—5 por 100 amortizable, 101'35—Banco de España 444 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 400 00.—Oheque vista París 1085—Id. Londres, 27 87.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALOPIZA

MIL PESETAS

al que presente, CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, que cubren más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888. Gran Concurso de París, 1889. Y Gran Premio en la de Suiza, 1890. Exlia crecienta desde 1878. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Medicina y Medicina y Farmacia. Varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas de farmacia han prescrito, reconociendo ventajosa su eficacia. Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y Principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

LOS REMEDIOS

Gran fábrica de sal molida y en grano

Esta antigua y acreditada fábrica situada en término de Aguilera de la Frontera (Córdoba) y de la que ha sido arrendataria don Miguel Sanz, ha pasado á poder de don José Ferrero, el que ofrece sal de buena calidad y á precios convencionales.

Dirección, Horno 14.—Puente Jenil.

Milord

Se vende un magnífico Milord en inmejorables condiciones.

Darán razón en la Administración de este periódico, Leones 15.

3 YERBAS

Del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa equatorial) son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y segura de todos males secretos por crónicos que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos Concesionarios:

Srs. PENNELLYPES C.º.—Milán (Italia).

BOVRIL

El sabor la fuerza nutritiva y todo lo bueno que contiene la carne de buey de primera calidad está concentrado en Bovril. Bovril es un producto preparado exclusivamente con la carne de ganado criado en los ricos pastos libres de las colonias inglesas y del Río de la Plata.

Representante J. Oyarzabel, Málaga.

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

- | | |
|--|------|
| Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á | 4 00 |
| Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á | 4 10 |
| Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á | 3 75 |
| Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á | 3 85 |
| Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á | 1 85 |
| Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde | 1 80 |
| Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde | 1 60 |
| Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados, á | 0 95 |
- Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas calle Alfaro número 28, Córdoba.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

PARA PERSONAS CONVALECENTES Y DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis raquitismo, etcétera.

Farmacia: León, 13, Laboratorio. Madrid, 6: Granada.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

Calle Gondomar, número 6
(Donde está la Fotografía)

CORDOBA

Pomada del Dr. Avilés

PARA LOS OJOS

De resultado práctico y seguro, confirmado por la experiencia, en la curación de la erisipela de los párpados, orzuelos, granulación, úlceras crónicas, inflamaciones, obrando como resoluntiva, y en las manchas del globo del ojo.

Puede emplearse en la erisipela de la nariz, de las orejas y de la cabeza y en las herpes costrosas de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.

De venta en la Farmacia del Dr. Avilés, Cuesta de Luján, 2, y en la Droguería de la Unión Farmacéutica.—Calle Conde de Cárdenas.—Córdoba

Máquina de hacer Medias, Calcetines y toda clase de géneros de punto

Las más perfeccionadas y de mayor producción. De ajuste á calorces fijas en las alas de trabajo.

Se venden desde 300 Papeas con un hilo para la enseñanza.

J. A. CONSTANT

CALLE PEDRO LOPEZ, SIN NÚMERO (entre el 30.—CORDOBA)

LA MUTUA HISPANO LUSITANA

Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas

DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.—MADRID

La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantías. La más ventajosa de todas las conocidas

Depositario, El Banco de España.—Cuotas económicas.—Facilidad en los pagos

D. Eduardo Cobián, exministro, presidente, D. Eugenio Silveira, diputado; D. José de la Bastia, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Borea, diputado, vocales, D. Apolinar Florez, diputado é ingeniero, consejero delegado

Representante en esta provincia, D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12.